

PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA DE HATO MAYOR

INFORME PREPARADO POR

MARINA ORTIZ
BOLÍVAR TRONCOSO
RITA MENA PEGUERO
JACQUELINE MORA
MARCOS BARINAS

Para el
CONSEJO DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE HATO MAYOR

Agosto 2005



ceninvest@verizon.net.do

INDICE

Resumen Ejecutivo.....	5
PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA DE HATO MAYOR.....	13
I. Antecedentes.....	13
II. Sociedad y Economía.....	17
A. Ubicación y Geografía.....	17
B. Características Generales de Hato Mayor.....	20
C. Características de la Población Económicamente Activa	22
D. Actividades Económicas.....	27
1) Agropecuaria.....	27
2) Minería.....	29
3) Agroindustria e Industria.....	30
4) Servicios.....	32
E. Infraestructura: Oferta y Acceso a Servicios Básicos.....	34
1) Transporte y Comunicaciones.....	34
2) Situación de la Vivienda.....	38
3) Electricidad y Agua.....	41
4) Servicios de Salud.....	46
5) Servicios de Educación.....	47
F. Aspectos Ambientales.....	48
G. Aspectos Institucionales.....	51
1) Instituciones Gubernamentales.....	51
2) Organizaciones No Gubernamentales.....	52
H. Aspectos culturales.....	55
III. Situación del Ecoturismo en la Región.....	57
A. Principales Atractivos Ecoturísticos.....	58
1) Naturales.....	59
2) Agrícolas y Ganaderos.....	80
3) Culturales.....	84
4) Atractivos de Otras Provincias.....	89
B. Industria Hotelera.....	90

IV.	Mercado del Ecoturismo.....	95
A.	Características del Ecoturismo.....	98
1)	Requisitos para Establecer el Ecoturismo.....	100
B.	Potencial Mercado Turístico para Hato Mayor.....	102
1)	Características del Turista que Visita la República Dominicana.....	103
2)	Mercado Ecoturístico Internacional.....	106
V.	Propuesta para el Desarrollo del Ecoturismo.....	111
A.	Plan Maestro para el Desarrollo de Hato Mayor.....	112
1)	Plan de Ordenamiento Territorial.....	112
2)	Plan Parcial Los Haitises-Sabana de la Mar.....	115
3)	Plan para Creación de Corredores Ecoturísticos.....	120
4)	Proyectos Puntuales.....	125
5)	Otras Propuestas.....	128
6)	Identificación de Rutas y Circuitos Ecoturísticos.....	129
B.	Líneas de Acción.....	135
1)	Desarrollar una Estrategia de Promoción Ecoturística de la provincia.....	135
2)	Dotación de Infraestructura.....	139
3)	Oferta de Alojamiento y Servicios Complementarios.....	141
4)	Acondicionamiento de Balnearios.....	142
5)	Capacitación en Ecoturismo y Servicios Orientados al Turismo.....	144
6)	Aspectos Institucionales.....	145
C.	Factibilidad de la Propuesta.....	146
1)	Factores Legales.....	147
2)	Factores Institucionales.....	151
3)	Disponibilidad de Recursos.....	154

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Maestro para el Desarrollo del Ecoturismo en Hato Mayor representa un análisis integral de las condiciones y potencialidades de la Provincia de Hato Mayor como destino turístico y propone una estrategia de desarrollo de dichas potencialidades, resaltando las ventajas, limitantes y oportunidades existentes para su implementación. Surge por el interés e iniciativa del Consejo para el Desarrollo del Ecoturismo de la Provincia de Hato Mayor (CODEPRHAM) de planificar las acciones para cumplir las disposiciones de la Ley No.77-02 que declara a Hato Mayor como provincia ecoturística.

Este Plan Maestro se ha estructurado de manera que constituya una visión comprehensiva y ordenada de la situación actual y su posible desarrollo. Con estos fines, el documento cuenta con tres partes principales: un diagnóstico socio-económico; una estrategia de explotación sostenible de los recursos ecoturísticos; y un análisis de factibilidad de la estrategia dentro del marco legal e institucional existente y de la disponibilidad de recursos.

I. DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO

La provincia de Hato Mayor posee importantes atractivos naturales así como una ubicación idónea para ofrecer turismo de naturaleza en todas sus variantes. Lamentablemente los problemas de contaminación son significativos y constituyen un factor de riesgo importante. Entre estos se destacan los problemas de contaminación de aguas estancadas y manejos de residuos, así como la contaminación auditiva.

La deficiente oferta de recursos básicos, principalmente de educación, se ha reflejado en una fuerte migración de la mano de obra y elevados niveles de pobreza. Se estima que alrededor de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza. El desempleo y la informalidad son también elevados, lo que limita la capacidad de retener recursos humanos calificados. Los datos del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda muestran que Hato Mayor se ubica dentro de las 5 provincias con mayores niveles de migración. La población que se queda en la provincia registra niveles bajos de capital humano y más del 11% de la población entre 15-40 años es analfabeta.

En cuanto a la infraestructura, la provincia presenta obstáculos importantes para el desarrollo turístico. Tanto las carreteras regionales como los caminos de acceso están en muy estado. No existen aeropuertos ni instalaciones portuarias adecuadas para la recepción de turistas. El servicio sanitario y de recogida de basura es muy deficiente, ya cerca del 60% de los hogares tira o quema la basura y casi el 20% de los hogares no tiene servicio sanitario.

Hato Mayor depende de la generación de energía eléctrica de San Pedro de Macorís y hay dos subestaciones en la provincia. A pesar de esto, un 20% de los hogares no tiene acceso a energía eléctrica. Asimismo, los servicios de salud también presentan fuertes deficiencias.

La fortaleza más grande para el desarrollo ecoturístico de Hato Mayor es el inventario de recursos naturales, siendo el Parque Nacional de los Haitises y la cueva Fun Fun los dos puntos más importantes. Además, ríos, balnearios, cavernas y vistas panorámicas completan los atractivos naturales de la provincia. El desarrollo de la actividad agrícola constituye un elemento importante en la estrategia de promoción agro-turística de la zona.

II. ESTRATEGIA DE EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Para la estrategia de explotación sostenible de los recursos ecoturísticos, se identifican tres grandes líneas de acción:

(a) Plan de ordenamiento territorial

La estrategia de planificación orientada al desarrollo sostenible del ecoturismo debe iniciar con un plan general que permita determinar cuáles son los objetivos del área, acorde con las potencialidades y limitaciones de los recursos. Este plan señalaría los programas y proyectos que se requieren, donde se conjugue armónicamente la explotación turística de atractivos naturales y culturales, y la permanencia e integración de las comunidades locales.

(b) Desarrollo de Planes de Intervención Ecoturística

Después de realizar un levantamiento exhaustivo de los atractivos naturales de la provincia, se identificaron cuatro tipos de planes de intervención ecoturística, cultural y agro-turística. En adición, se identificaron más de diez rutas y circuitos ecoturísticos y de aventura. A continuación se resumen los planes antes mencionados.

1. Plan Parcial Los Haitises - Sabana de la Mar

El Parque Nacional de Los Haitises y las zonas aledañas constituyen áreas idóneas para el desarrollo de un turismo receptivo con fuerte orientación a visitantes extranjeros. El plan de desarrollo de esta zona debe contemplar los siguientes aspectos:

Proyectos de Alojamiento	Infraestructura de Soporte
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación alojamiento en Paraíso Caño Hondo. ▪ Ampliación alojamiento en Proyecto El Tres. ▪ Ampliación y mejoramiento de la oferta de hospedaje en el pueblo de Sabana de la Mar. ▪ Acondicionamiento de áreas para campamentos en las zonas de Los Haitises y en el kilómetro tres. ▪ Construcción de Estación Biológica con alojamientos para científicos en Trepada Alta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionamiento de las carreteras de acceso al parque y las del pueblo de Sabana de la Mar. ▪ Construcción (reparación) puente que conecta El Valle con Trepada Alta. ▪ Acondicionamiento del muelle para recepción de transporte marítimo y mejoramiento embarcadero de Caño Hondo. ▪ Construcción de teleférico desde Caño Hondo a Las Perlas. ▪ Re-adecuación del centro de visitantes en el embarcadero y construcción instalaciones de servicios sanitarios y de suministro de agua. ▪ Readecuación área del vertedero. ▪ Construcción de aeropuerto. ▪ Reacondicionamiento del antiguo muelle. ▪ Construcción de mirador en Caño Hondo. ▪ Acondicionamiento del frente marino de Sabana de la Mar. ▪ Creación sistema de depuración de aguas residuales con modelo de humedales construidos.
Fomento Ecoturístico	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de los límites del área protegida del Parque Los Haitises. ▪ Acondicionamiento general del parque: Creación de senderos, colocación de cédulas de identificación de las diferentes especies de flora, etc. ▪ Entrenamiento y actualización de los guías dentro del Parque. Educación ambiental generalizada. ▪ Re-acondicionamiento "Aulas de la Naturaleza". ▪ Construcción Estación Biológica. ▪ Programa de calidad culinaria en Sabana de la Mar. ▪ Fomento actividades deportivas acuáticas y de observación de especies marinas en la Bahía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación de aves en Los Haitises. ▪ Montañismo en Trepada Alta y otras zonas al interior del Parque. ▪ Senderismo en Los Haitises. ▪ Actividades acuáticas en la costa y en la zona de la bahía de San Lorenzo. ▪ Espeleología en las cavernas y cuevas que tiene el Parque. ▪ Sol y Playa en la costa.

2. Plan para la creación de Corredores Ecológicos

Se identificaron como unidades de desarrollo dos franjas de áreas geográficas que conectan puntos urbanos, cuya riqueza y diversidad de recursos naturales posibilitaría la realización de un conjunto de actividades ecoturísticas:

Corredor	Tipo de Turismo	Proyectos	Actividades
Corredor Ecológico Hato Mayor – El Valle	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroturismo ▪ Turismo de Montaña ▪ Turismo de Aventura 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Balnearios</i> en ríos Yabón y Yanigua ▪ <i>Alojamientos</i> en las fincas de agroturismo como en los miradores-paradores. ▪ <i>Construcción de Miradores</i> en los kilómetros 21 y 22 de la carretera Hato Mayor – El Valle. ▪ <i>Construcción de zoo-criaderos</i> en el área de miradores-paradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Observación de aves</i> • <i>Cabalgatas</i> por las plantaciones. • <i>Montañismo y Campo Traviesa</i> • <i>Camping</i>
Corredor Ecológico Hato Mayor – Yerbabuena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroturismo ▪ Turismo cultural/ religioso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Balnearios</i> en el río Higuamo, Las Dos Bocas, La Toma del río Higuamo, paraje Los Vásquez ▪ <i>Construcción de Mirador</i> en la Loma de Peña Alta, ▪ <i>Construcción de Eco-Alojamientos</i> en Colinas del Rey y ampliación de la oferta del proyecto Isabella Aqua Park. ▪ <i>Construcción de Zoo-Criaderos</i> en las fincas agropecuarias y ampliación y adecuación de la pajarera de Colinas del Rey. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Recorridos a campo traviesa</i> en fincas agropecuarias. • <i>Pernoctación nocturna o camping</i> en el área de balnearios y fincas agrícolas. • <i>Integración a actividades agrícolas y ganaderas.</i>

3. Planes Puntuales de Desarrollo ecoturísticos

En el contexto de este plan se propone desarrollar algunos proyectos de manera puntual en zonas geográficas donde puede diseñarse una oferta ecoturística que incluya la realización de múltiples actividades.

Proyecto	Propuesta de Acondicionamiento
Cueva Fun Fun-Proyecto Rancho Capote	<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionar un área para camping. • Construcción de ecoalojamientos. • Colocación de cédulas de identificación de flora y fauna. • Incluir dentro de la cueva previsión de primeros auxilios. • Fomento de diversas áreas como artesanía, capacitación ambiental, guías turísticos, ecoturismo, conservación de recursos, etc. • Construcción de un aeropuerto/aeródromo/helipuerto. • Mejoramiento del centro de visitantes (tienda de artesanía, souvenirs y provisiones turísticas). Mejoramiento de los servicios sanitarios. • Incrementar la capacitación del personal que labora en el proyecto. • Adecuación del área de salida de la cueva. • Acondicionamiento de balnearios en el río Almirante. • Actividades complementarias: recorridos, senderismo, y cabalgatas. • Mejorar actividades de marketing y promoción, a nivel local e internacional.
Cueva Doña Ana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionar el sendero de ascenso a la caverna. ▪ Acondicionar la entrada a la cueva. ▪ Instalar puestos de venta de alimentos y bebidas al pie de la loma donde se encuentra la cueva, así como servicios sanitarios. ▪ Creación de programas de entrenamiento en capacitación ambiental, guías turísticos, ecoturismo, conservación de recursos, etc. ▪ Construcción de una torre de observación en la entrada de la caverna. ▪ Acondicionamiento del área del nacimiento del río Paso Cibao como balneario. ▪ Acondicionar el sendero de acceso al río.

4. Planes intervención en otras áreas geográficas

Además de señalan algunas áreas geográficas que tienen atractivos que pueden ser incorporados a esta propuesta.

Área / Atractivo	Propuesta
Área Geográfica del Río Magua <ul style="list-style-type: none"> ▪ Balneario del Río Magua con un área significativa de aguas cristalinas y abundantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de zonas de parqueo, servicios sanitarios y vestidores. ▪ Instalación de puestos de comidas y bebidas otras provisiones turísticas. ▪ Construcción de un mirador cerca de la costa.
Carretera Seibo-Miches <ul style="list-style-type: none"> ▪ Turismo de montaña ▪ vistas panorámicas ▪ Turismo de aventura 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de un mirador. ▪ Desarrollo actividades de montañismo y recorridos. ▪ Actividades de espeleología en la cueva de La Chiva.
El Seibo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agroturismo ▪ Turismo Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas a fincas agropecuarias. ▪ Actividades de cabalgatas. ▪ Visitas a los balnearios del río Soco y los saltos en el río Seibo. ▪ Organización de visitas a la iglesia colonial. ▪ Fiestas patronales con lidia de toros.

(c) Acciones Claves de Soporte a los Planes de Intervención

Objetivo	Acciones
Desarrollar una estrategia de promoción turística y ecoturística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una página de la provincia coordinada por el CODEPRHAM. ▪ Programa de difusión a través de los medios locales de comunicación para promover los atractivos de Hato Mayor. ▪ Preparación de video promocional de los puntos de mayor interés y otros materiales informativos. ▪ Campaña debe para promover actitudes de servicio, hospitalidad y amabilidad hacia los turistas, así como a proteger el medio ambiente. ▪ Alianza con Tours Operadores. ▪ Participación en ferias turísticas y ecoturísticas.
Dotación y Mejoramiento de la Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las conexiones hacia la provincia y sus municipios. ▪ Construcción y reconstrucción de puentes caídos y cruces de ríos. ▪ Crear recorridos aptos para las bicicletas, four wheel, caballos, etc. ▪ Construcción de miradores-paradores. ▪ Mejorar las condiciones del muelle y el embarcadero. ▪ Construcción de aeropuertos locales. ▪ Amplio plan de señalización turística y vial. ▪ Ampliar la oferta de alojamiento existente. ▪ Fomentar el desarrollo de las actividades agroturísticas.
Acondicionamiento de Bañerios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de área de parqueo. ▪ Limpieza general del área de agua y sus alrededores. ▪ Instalación de bancos y Establecimiento de áreas de BBQ. ▪ Construcción de edificaciones para la venta de comidas y bebidas. ▪ Construcción y/o acondicionamiento de áreas de servicios sanitarios. ▪ Construcción de área de juegos infantiles. ▪ Creación de un organismo rector o patronato, para administrar y dar mantenimiento a las infraestructuras del balneario.
Capacitación en ecoturismo y servicios orientados al turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar talleres de capacitación en los centros urbanos. ▪ Iniciar la construcción de un centro de entrenamiento artesanal. ▪ Desarrollo plan de concienciación ambiental y ecoturística. ▪ Plan de manejo sostenible de los indicadores ambientales de las aguas residuales, sólidas o basuras, sonido y emisiones de gases nocivos. ▪ Capacitación en creación de empresas ecoturísticas y fomento de capacidades de los recursos humanos
Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de oficina de CODEPRHAM como centro de información ecoturística de Hato Mayor. ▪ Coordinación de iniciativas para mejora de infraestructura, reforestación, descontaminación y seguridad ciudadana. ▪ Coordinación de programa de saneamiento ambiental de la provincia. ▪ Creación de un cluster de competitividad ecoturística. ▪ Creación de un Patronato para el comanejo de Los Haitises, bajo la coordinación del CODEPRHAM. ▪ Propiciar una cartera de financiamiento de microempresas ecoturísticas y donaciones para actividades de saneamiento público. ▪ Participación e integración de ONGs en la estrategia de desarrollo.

III. ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE FACTIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA

Factores Legales: El marco legal existente en la actualidad es adecuado para la implementación de la estrategia propuesta. El mismo contempla incentivos fiscales, crea instrumentos de promoción y define el alcance de cada uno de los instrumentos. Lamentablemente la situación fiscal actual constituye una limitación importante en el apoyo del Estado a la implementación efectiva de las disposiciones de la ley. Debido a que la legislación de incentivos turísticos existente otorga beneficios similares a áreas que están más desarrolladas y se relacionan con destinos más reconocidos, este marco legal debería ser complementado con leyes, decretos, y resoluciones que establezcan de manera específica algunos incentivos adicionales y demás acciones relacionadas con el área bajo estudio. En tal sentido, es importante destacar nuevamente la importancia que tiene el diseño e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial.

Factores Institucionales: Se identifican varias debilidades relacionadas con el papel del sector público. Por un lado, en Hato Mayor no existen oficinas ni dependencias de ningún tipo de la SECTUR. Por otro lado, otras instituciones gubernamentales tienen que jugar un papel más activo en la provincia, dotadas de instalaciones y equipos modernos que permitan proveer un servicio eficiente, como serían las Secretarías de Obras Públicas y Medio Ambiente, entre otros. Las instituciones relacionadas con servicios básicos deberían involucrarse de manera activa en esta estrategia de desarrollo. Se requiere fortalecer algunos elementos para proporcionar la seguridad en la propiedad y la disponibilidad de tierras, lo que es fundamental para la inversión. En cuanto a la promoción, se precisa lanzar la provincia como destino turístico y realizar un esfuerzo mancomunado para romper el círculo vicioso de la ausencia de promoción. También es imprescindible que el sector privado (empresarios y sociedad civil) se integre activamente al desarrollo de proyectos y a la búsqueda de soluciones para la ejecución de esta propuesta.

Disponibilidad de Recursos. En cuanto a los recursos naturales, la provincia cuenta con una gran diversidad de recursos naturales: mar, montañas, ríos, cuevas, fincas agrícolas y ganaderas, varios microclimas y una variedad biológica reconocida internacionalmente. Sin embargo, la fuerte

contaminación existente constituye un factor de alarma importante. Por otro lado la fuerte migración como respuesta a la deficiencia en la oferta de servicios básicos, hace difícil encontrar recursos humanos preparados para recibir a los turistas. En este sentido es necesario implementar programas de capacitación técnica turística e incrementar la oferta de servicios de salud y educación que permitan retener la población joven y más capacitada. La infraestructura turística de Hato Mayor presenta serias deficiencias, debido fundamentalmente a la ausencia de una política adecuada de mantenimiento e inversión. En cuanto a los servicios básicos, se requiere implementar o iniciar un programa para el manejo adecuado de las aguas negras, mejorar el suministro de agua. Con relación al servicio de energía eléctrica, como en todo el país existen fuertes deficiencias, y se deberían analizar proyectos alternativos de generación de energía, incluyendo de energía eólica para aprovechar los vientos que se generan en las lomas de la provincia.

En cuanto a los recursos financieros, la falta de recursos financieros no luce ser una limitante para la ejecución de esta estrategia. En los principales proyectos ecoturísticos que existen en la provincia, específicamente Caño Hondo y Cueva Fun Fun, los inversionistas locales han demostrado su capacidad de manejar y realizar de manera adecuada. No obstante, conscientes de la necesidad de recursos financieros para realizar nuevas inversiones y del costo del dinero, consideramos que dichas inversiones se deben realizar de manera paulatina. En la misma medida en que la estrategia de promoción vaya generando resultados en la cantidad de visitantes y de recursos que llegan a la provincia en los proyectos existentes, se deben ir produciendo nuevas inversiones para incrementar y diversificar la oferta.

Hato Mayor cuenta con el principal recurso para hacer efectivo este plan: la voluntad de los miembros de CODEPRHAM y del sector empresarial involucrado con el turismo para lograr que Hato Mayor sea una provincia ecoturística, de hecho y de derecho.

PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN LA PROVINCIA DE HATO MAYOR

I. ANTECEDENTES

La República Dominicana se ha convertido en un destino turístico de importancia, lo que se evidencia en el crecimiento del flujo de visitantes extranjeros, que en los últimos cinco años ha alcanzado un promedio de 6%. En el año 2004 cerca de 2.9 millones de turistas extranjeros visitaron el país, en tanto que para el primer semestre del año 2005 ese número es de alrededor de 1,622,701 turistas.

El desarrollo del turismo en el país ha seguido un modelo tradicional, similar al que se ha desarrollado en otras islas y zonas costeras del Caribe y el mundo. Este modelo se caracteriza, en términos generales, por:

- Una oferta basada en el “sol y playa” a precio económico, y de carácter vacacional.
- Una demanda masiva, procedente sobre todo de las clases medias bajas incluyendo, norteamericanos, europeas, canadienses y sudamericanas.
- Un desarrollo del modelo de alojamiento turístico “all-inclusive”.

La mayor parte de la oferta turística del país se encuentra concentrada en zonas cercanas a la costa del Caribe o del Atlántico, estimándose que más del 80% de las habitaciones hoteleras se encuentran ubicadas en Bávaro-Punta Cana, Puerto Plata, Santo Domingo-Boca Chica y La Romana¹.

Si bien se reconoce internacionalmente la calidad y la belleza de las playas dominicanas y demás productos relacionados con el turismo de sol y playa, aún no se ha dado a conocer el potencial que tiene el país para el desarrollo de otros tipos de turismo, en particular el turismo de naturaleza o ecoturismo.

¹ Estadísticas seleccionadas del Sector Turismo, 2003, ASONAHORES.

Al respecto, la provincia de Hato Mayor posee importantes atractivos naturales así como una ubicación idónea para ofrecer un producto turístico alternativo y complementario al turismo de sol y playa: el turismo de naturaleza y todas sus variantes. Enclavada prácticamente en el centro de la región este y rodeada de diversas zonas en las cuales se ha desarrollado el turismo de sol y playa, esta provincia pudiera ofrecer un producto turístico basado en diversas actividades del renglón ecoturístico que sirvan de oferta complementaria a quienes visitan las instalaciones de los complejos hoteleros del este.

Tomando en cuenta sus condiciones, la provincia de Hato Mayor fue declarada Provincia Ecoturística mediante la Ley No.77-02, la cual, a su vez crea el Consejo para el Desarrollo del Ecoturismo de la Provincia de Hato Mayor. En interés de planificar las acciones para cumplir las disposiciones de la Ley, el Consejo ha contratado al Centro de Investigación y Estudios Aplicados, quien, con el apoyo de un equipo multidisciplinario ha preparado el “Plan Maestro para el Desarrollo del Ecoturismo en la Provincia de Hato Mayor”, en el cual se evalúa su potencial para el desarrollo del ecoturismo y se definen estrategias generales para la adecuada explotación de su riqueza natural y cultural.

La metodología utilizada para la elaboración de este informe implicó diferentes etapas que incluyeron:

1. Recopilación de información y revisión encuestas existentes, incluyendo el Censo Nacional de Población y Desarrollo, las encuestas Demográfica y de Salud (Endesa 2002) y las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central, con lo cual se obtuvo información suficiente y de calidad para evaluar la situación socioeconómica de la región.
2. Realización de un diagnóstico participativo. En este sentido, se llevó a cabo un taller el 16 de abril del 2005, en la ciudad de Hato Mayor, con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre las fortalezas y debilidades de la provincia para desarrollar una estrategia basada en el ecoturismo. Además, los asistentes al taller expresaron su visión de desarrollo de la provincia a partir de las acciones concretas que se deberían realizar para lanzar a Hato Mayor como destino ecoturístico. A este taller se

convocaron los miembros del Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia de Hato Mayor, autoridades de Hato Mayor, empresarios, representantes de organizaciones de la sociedad civil y personas involucradas con el turismo en la provincia.

3. Preparación de cuestionarios y recopilación de información sobre la provincia, con la finalidad de obtener datos relacionados con las potencialidades y las limitaciones existentes para el desarrollo ecoturístico de Hato Mayor, así como la situación de las actividades económicas, la situación del turismo, la infraestructura de apoyo al sector y la visión que sobre la provincia tienen los principales actores de la estrategia de desarrollo, que son los residentes de la zona.
4. Visitas a los puntos de mayor potencial de la provincia. Se realizaron visitas a los puntos de mayor interés y potencial ecoturístico entre los meses de abril a julio del 2005. Durante los diferentes recorridos se visitaron las instalaciones existentes en la provincia (restaurantes, hoteles y demás empresas de servicios); balnearios, ríos, cuevas, puntos de interés religioso, visita a Sabana de la Mar, Los Haitises, fincas agrícolas, de flores y ganaderas, entre otros puntos de interés.
5. Reuniones de trabajo. El equipo de trabajo estuvo en permanente sesión trabajando en la elaboración del documento, así como en la identificación de las propuestas concretas que se presentan en este documento.
6. Recopilación y elaboración de material fotográfico y gráfico como elemento de soporte a las propuestas que se incluyen en este documento.

En base a esta metodología se ha elaborado este Plan Maestro que presenta, en primer lugar, los aspectos generales relacionados con la historia y la geografía de Hato Mayor, así como el análisis de las condiciones económicas y sociales de la región, incluyendo aspectos institucionales y ambientales. El tercer capítulo analiza la situación del ecoturismo en la zona, con una descripción de los principales atractivos turísticos de la provincia, así como sus características en términos de acceso, calidad de instalaciones y

otros aspectos que pudieran afectar su atractivo turístico. También se señalan los proyectos existentes que constituyen la oferta turística actual de Hato Mayor.

En el capítulo cuatro, el informe contiene un análisis de las potencialidades de la zona como destino turístico, incluyendo la identificación de segmentos de mercado ecoturístico y las características de los turistas que arriban a República Dominicana.

Finalmente se presenta la propuesta del Plan Maestro, que se compone de dos partes fundamentales: en una primera parte se presenta un plan general para el desarrollo del ecoturismo en Hato Mayor, que incluye la necesidad de un plan de ordenamiento territorial, un plan parcial de Los Haitises-Sabana de la Mar, proyectos puntuales de desarrollo (Cuevas Fun Fun y Doña Ana) y los corredores ecoturísticos. Además se identifican las rutas y circuitos ecoturísticos, que pudieran complementar y servir de base a esos nuevos desarrollos.

Una segunda parte establece las líneas de acción para llevar a cabo los planes planteados en la primera parte. Este capítulo concluye con el análisis sobre la factibilidad de la propuesta planteada, el cual se realiza tomando en cuenta tres aspectos: marco legal existente, marco institucional del sector con referencia a la provincia y los requerimientos en términos de infraestructura, inversión y capacitación que se requeriría para la ejecución de la misma.